

Importe concedido: 6.000,00 euros
Finalidad: ADQUISICIÓN DE 1 SERVIDOR, 8 PUESTOS DE TRABAJO, 1 NIC SERVIDOR, 8 NIC PUESTOS DE TRABAJO Y 1 CONMUTADOR
Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 4.701,00 euros
Presupuesto de la actuación subvencionada: 10.701,00 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 56,07%
Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE HUEVAR DEL ALJARAFE
Nº Exp : TR4102805 **Ejercicio:** 2005

Importe concedido: 6.000,00 euros
Finalidad: ADQUISICION DE DIVERSO MATERIAL INFORMatico
Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 2.563,71 euros
Presupuesto de la actuación subvencionada: 8.563,71 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 70,06%
Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MADROÑO, EL
Nº Exp : TR4103405 **Ejercicio:** 2005

Importe concedido: 6.000,00 euros
Finalidad: ADQUISICIÓN DE 6 PUESTOS TRABAJO, 1 IMPRESORA LÁSER, 1 IMPRESORA INYECCIÓN, 1 CONMUTADOR, 8 NIC Y 1 SAI
Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 1.143,28 euros
Presupuesto de la actuación subvencionada: 7.143,28 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 84,00%
Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MARINALEDA
Nº Exp : TR4102505 **Ejercicio:** 2005

Importe concedido: 4.410,00 euros
Finalidad: ADQUISICION DE DIVERSO MATERIAL INFORMÁTICO
Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 490,00 euros
Presupuesto de la actuación subvencionada: 4.900,00 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 90,00%
Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MARTIN DE LA JARA
Nº Exp : TR4102905 **Ejercicio:** 2005

Importe concedido: 4.109,69 euros
Finalidad: 5 PUESTOS DE TRABAJO C3, 5 NIC, 2 IMPRESORAS INYECCIÓN, 1 CONMUTADOR
Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 628,91 euros
Presupuesto de la actuación subvencionada: 4.738,60 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 86,73%
Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MOLARES, LOS
Nº Exp : TR4101505 **Ejercicio:** 2005

Importe concedido: 6.000,00 euros
Finalidad: ADQUISICION DE 10 PUESTOS DE TRABAJO C3
Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 1.354,40 euros
Presupuesto de la actuación subvencionada: 7.354,40 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 81,58%
Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE LA CONCEPCION, LAS
Nº Exp : TR4101605 **Ejercicio:** 2005

Importe concedido: 6.000,00 euros
Finalidad: ADQUISICIÓN DE 9 PUESTOS DE TRABAJO. 1 IMPRESORA INYECCIÓN Y 9 NIC
Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 1.128,20 euros
Presupuesto de la actuación subvencionada: 7.128,20 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 84,17%
Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE REAL DE LA JARA, EL
Nº Exp : TR4103605 **Ejercicio:** 2005

Importe concedido: 6.000,00 euros
Finalidad: ADQUISICION DE 1 SERVIDOR. 3 PUESTOS DE TRABAJO CON SU NIC Y 1 SAI SERVIDOR
Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 924,04 euros
Presupuesto de la actuación subvencionada: 6.924,04 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 86,65%
Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE RONQUILLO, EL
Nº Exp : TR4101905 **Ejercicio:** 2005

Importe concedido: 6.000,00 euros
Finalidad: ADQUISICION DE 8 EQUIPOS INFORMÁTICOS
Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 712,04 euros
Presupuesto de la actuación subvencionada: 6.712,04 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 89,39%
Condiciones:

Beneficiario: JUNTA VECINAL DE MARISMILLAS
Nº Exp : TR4102205 **Ejercicio:** 2005

Importe concedido: 6.000,00 euros
Finalidad: ADQUISICIÓN DE 6 SAIS, 2 SWITCH SMC, UNIDAD COPIA SEGURIDAD, 5 CINTAS C797A Y 2 IMPRESORAS LÁSER
Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 693,26 euros
Presupuesto de la actuación subvencionada: 6.693,26 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 89,64%
Condiciones:

Beneficiario: JUNTA VECINAL DE PALMAR DE TROYA, EL
Nº Exp : TR4101705 **Ejercicio:** 2005

Importe concedido: 6.000,00 euros
Finalidad: ADQUISICION DE 6 EQUIPOS INFORMATICOS E IMPRESORAS
Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 1.497,75 euros
Presupuesto de la actuación subvencionada: 7.497,75 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 80,02%
Condiciones:

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 10 de agosto de 2005, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés en euros de la Junta de Andalucía de 9 de agosto de 2005.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, apartado 2, de la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el diseño y funcionamiento del Programa de Emisión de Pagarés de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 108, de 18 de septiembre), hace público el resultado de las subastas de pagarés de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 9 de agosto de 2005:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 9.600.000 euros.
 Pagarés a seis (6) meses: 7.800.000 euros.
 Pagarés a nueve (9) meses: 2.000.000 de euros.
 Pagarés a doce (12) meses: 1.000.000 de euros.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,390.
 Pagarés a seis (6) meses: 98,850.
 Pagarés a nueve (9) meses: 98,295.
 Pagarés a doce (12) meses: 97,715.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 2,104%.
 Pagarés a seis (6) meses: 2,136%.
 Pagarés a nueve (9) meses: 2,175%.
 Pagarés a doce (12) meses: 2,225%.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,390.
 Pagarés a seis (6) meses: 98,850.
 Pagarés a nueve (9) meses: 98,295.
 Pagarés a doce (12) meses: 97,715.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

Sevilla, 10 de agosto de 2005.- La Directora General,
 Julia Núñez Castillo.

RESOLUCION de 24 de agosto de 2005, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés en euros de la Junta de Andalucía de 23 de agosto de 2005.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, apartado 2, de la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el diseño y funcionamiento del Programa de Emisión de Pagarés de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 108, de 18 de septiembre), hace público el resultado de las subastas de pagarés de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 23 de agosto de 2005:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 1.500.000 euros.
 Pagarés a seis (6) meses: 15.750.000 euros.
 Pagarés a nueve (9) meses: 2.000.000 de euros.
 Pagarés a doce (12) meses: 1.000.000 de euros.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,470.
 Pagarés a seis (6) meses: 98,940.
 Pagarés a nueve (9) meses: 98,395.
 Pagarés a doce (12) meses: 97,845.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 2,107%.
 Pagarés a seis (6) meses: 2,119%.
 Pagarés a nueve (9) meses: 2,151%.
 Pagarés a doce (12) meses: 2,178%.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,470.
 Pagarés a seis (6) meses: 98,940.
 Pagarés a nueve (9) meses: 98,395.
 Pagarés a doce (12) meses: 97,845.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

Sevilla, 24 de agosto de 2005.- La Directora General,
 Julia Núñez Castillo.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por la que se hace público el resultado de la subasta de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía celebrada el 8 de septiembre de 2005.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, apartado 4 de la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 108, de 18 de septiembre), hace público el resultado de la subasta de bonos y obligaciones de la Junta de Andalucía llevada a cabo el día 8 de septiembre de 2005:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 15.000.000 euros.
 Bonos a cinco (5) años: 15.000.000 euros.
 Obligaciones a diez (10) años: 20.000.000 euros.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 104,105.
 Bonos a cinco (5) años: 103,986.
 Obligaciones a diez (10) años: 110,446.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 2,307%.
 Bonos a cinco (5) años: 2,622%.
 Obligaciones a diez (10) años: 3,107%.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 104,105.
 Bonos a cinco (5) años: 103,990.
 Obligaciones a diez (10) años: 110,446.

Sevilla, 9 de septiembre de 2005.- La Directora General,
 Julia Núñez Castillo.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 30 de junio de 2005, por la que se conceden los Premios a la Calidad de los Servicios Públicos y Administración Electrónica de la Junta de Andalucía para el año 2004.

P R E A M B U L O

El artículo 21.2 del Decreto 317/2003, de 18 de noviembre, establece la obligación de convocar anualmente los Premios a la Calidad de los servicios públicos mediante Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública. En cum-